JULIO 2 SABADO Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.188 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=T eléfon

NUESTROS PARLAMENTARIOS

INTERPELACION DEL SEÑOR SOLANO

Sobre circulación y uso de armas.

Claro es que S. S. puede decirme que si no están dentro de la ley, que no cacen; pero yo he de manifestar a S. S. que tres o cuatro millones de españoles, y puedo citar entre ellos a los pegujaleros de la Mancha y de Andalucía, a todos los pastores, labradores y mineros, tienen sus escopetas y están fuera de la ley, porque la fa ta de recursos les impide tener las guías de pertenencia, que cuestan 25 pesetas, y la licencia de caza, que cuesta 15, además de otros gastos, como antes he dicho. Y ¿qué sucede? Hay una porción de pueblos pequeños que tienen su importancia, porque son los que nos eligen Diputados, y el otro día, en uno de ellos, me decían: «¿Cree usted que es justo que a un pobre jornalero le cojan la escopeta, que vale ocho pesetas, le impongan una multa y que, si no la paga, tenga que ir a la cárcel y dejar durante quince días a sus hijos, que para comer tienen que pedir limosna, ya que el padre pierde el jornal, y si está trabajando en las minas de Peñarroya o de Puertollano, su colocación?»

Su señoría, Sr. Ministro de la Gobernación, que es un temparamento clarividente, estoy seguro de que hará algo en favor de los infelices por los cuales abogo. Yo tengo para S S., a pesar de ser yo hombre de izquierda y tener para el Ministro, como Ministro, un «odio africano» (Risas), una consideración extraordinaria.

Es una cosa necesaria que Su señoría ponga coto a los desmanes que se están cometiendo en los pueblos; porque sucede que la política interviene, y se da el caso de que a un infeliz que no ha votado la candidatura de diputados provinciales, que saben tenía en su majada una escopeta de precio modesto, naturalmente, le han denunciado, le han impuesto 250 pesetas de multa y como no las tenía, ha ído a la cárcel. Se aplica el artículo 22 de la ley Provincial, que cuando fué promulgada nadie pensó en que dicho artículo pudiera aplicarse a los infelices que no tienen dinero bastante para pagar cn contribución. Si S. S. tuviese que mandar encarcelar a todos los que roban al Estado, aseguro a S. S. que tendría que andar solo por la calle, porque no encontraría a nadie absolutamente. Puedo asegurárselo a S. S.; soy notario y conozco perfectamente esta cuestión. (Risas.) Y esta disposición de que me ocupo es sencillamente para castigar a los pobres y desheredados de la fortuna, y, en cambio, hay dehesas en Andalucía y en la Mancha que antes valían 10.000 duros y hoy 60.000; sin embargo, siguen tributando por un valor de 100.00 duros, sin que se les denuncie ni multe.

¿Cree su señoría que es una cosa justa que a un pobre jornalero de Puertollano, porque tiene una pistola que vale siete pesetas, heredada de su padre, se le haya metido en la cárcel, aplicándole ese artículo 22 de la ley Provincial? Por ello estoy seguro que S. S. comprenderá que, desde el punto de vista social, es necesario modificar esas disposiciones draconianas del Señor Millán de Priego, o de D. Millán de Millán, que tiene agobiados a todos los españoles. Cuando Don Millán de Millán da todos esos bandos, me acuerdo del cuento del soldado de las lanzas. Voy a relatarlo, por si alguno de los que me escuchan llega a Ministro, se acuerde del so'dado de las lanzas.

Después de la batalla de Treviño, el general Quesada, que mandaba el ejército liberal, visitó el campo de batalla en un día del mes de Julio, de un calor enorme, y el general Quesada, que quería mucho a sus soldados, vió a lo lejos aproximarse a un pobre soldado de Caballería—andaluz—con un rimero de lanzas verdaderamente enorme, pesaría dos o tres arrobas; le llamó a donde él se encontraba, y le preguntó: «A dónde vas con esas lanzas?» «Me envía con ellas el teniente Fulano». —«¿Y por qué te ha mandado el teniente que vayas con esas lanzas?» —«Pues como no sea para fastidiarme a mí, no sé para que me habrá mandado que las traiga.» Pues eso pasa con los bandos del señor Millán de Priego: como no sea para fastidiar a todos los españoles (no empleo el verbo castizo que supondrá S. S.—Risas) no entiendo a qué pueda obedecer esa legislación de uso de armas, como todos los otros bandos, que son primos hermanos de esta legislación. Para gobernar hace falta una cierta perspicacia que S. S. tiene y que nosotros le reconocemos, porque aquí, en estos bancos de la izquierda, decimos que S. S. es un «águila» y el Sr. Prieto añade la letra n a esa palabra, y dice que es una «anguila», y además de esa flexibilidad de talento que S. S. tiene para defender las cosas, aunque sean injustas, debe tener las condiciones necesarias para enmendar los yerros de sus subordinados.

Ya sé yo que un Ministro no puedo ser universal, que puede equivocarse, porque los individuos que le asesoren no estén enterados de los problemas sobre los cuales tienen que legislar, y el Sr. Millán del Priego, que ha legislado sobre uso de armas, es un señor al que guardo toda clase de consideraciones, porque sé que es inteligente y laborioso, pero no sabe dónde está la calle de la Esgrima (Risas), porque ha estado siempre metido en su oficina, ni ha dado una vuelta por el campo, ni sabe lo que es una pistola, ni distingue una pistola «Star» de 7,6 de una pistola de 9 milímetros «Bermann o «Maüser». El Sr. Millán del Priego no entiende de estas cosas, porque si entendiera de ellas, hubiese dicho: «Es preciso que se cree una licencia de uso de armas para armas de calibre 22 o 6 milímetros, para armas de guerra, para armas de defensa de 7,61, de 9 milímetros o 6,35, para armas que sirvan para caza»; porque excuso decir a S. S. que con esa especie de batiburrillo que ha hecho el Sr. Millán de Priego en sus disposiciones para uso de armas, puede incluirse hasta los ladridos, porque para cazar sirve todo, hasta un ladrido.

Eso es verdaderamente intolerable. El Sr. Millán de Priego, con toda su inteligencia, es un distinguido covachuelista que ha vivido siempre entre el balduque y le gusta hacer las cosas de una manera minuciosa. Yo brindo a S. S., para solucionar esto, lo hecho por una persona que, como decía antes entendía de estas cuestiones perfectamente. Mi padre era general jefe de Estado Mayor en Cuba y tenía a sus órdenes un Negociado encargado de la misión de dar la licencia de uso de armas para defender «ingenios» de las partidas de insurrectos que entonces pululaban por los campos. Para ello había dos procedimientos, uno de ellos el «administrativo», por el cual se hacía una instancia que tenía que ser informada por 14 Negociados y pasar por 17 personas; de suerte que la licencia era otorgada al cabo de siete meses, cuando habían sido degolladas todas las personas que había en el «ingenio». Este era un procedimiento dilatorio, pero expeditivo, y mi padre optó por otro procedimiento más sencillo: Cuando se presentaba uno solicitando cuatro rifles para defender un «ingenio» le preguntaban qué personas le garantizaban. El decía, por ejemplo: «Los señores Rodés y Prieto.» Llamaban a las personas a quienes se designaba para este efecto, y si garantizaban que el individuo en cuestión era una persona sin tacha, después de firmada la declaración se le concedía la licencia que deseaba.

(*Continuará*).

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Valdepeñas

Selemne entronización

Como teníamos informado a las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar el solemne acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Marcos.

Desde mucho antes de la hora era ya imposible buscar un hueco en el templo; fuera de él una multitud se apiñaba ansiosa de penetrar o ya que esto no fuera, percibir siquiera algo de la ceremonia.

En lo alto de la fachada se erguía majestuosa la soberbia estátua en mármol de carrara del Sagrado Corazón, espléndida donación de la excelentisima señora doña Juana Brojo, de que ya nos ocupamos en crónica anterior.

Después de la ceremonia de ritual la famosa Capilla Carmelitana, venida de Madrid para el solemne Triduo que hoy también empieza en la parroquia de la Asunción, cantó el hermoso Himno Eucarístico y a continuación, el señor magistral de Toledo, M. I. Sr. D. José Rodríguez dirigió una brillantísima plática, haciendo un paralelismo entre las estatuas que se erigen a las falsas divinidades de la tierra y a los ficticios redentores de la humanidad, que son estatuas muertas y la estatua siempre viviente del Sagrado Corazón en los corazones valdepeñeros.

En el curso de la notable disertación desarrolló esta proposición, en párrafos de verdadera elocuencia: «La entronización del Sagrado Corazón de Jesús es la exaltación y proclamación viril de su reinado social, siendo un acto de fé pública, un grito de esperanza... un latido universal de amor... un culto de reparación y desagravio, según se expresaba en las palabras que campean a los pies de la estátua: ¡Gloria, amor, reparación al Corazón de Jesús!

Terminó exhortando a realizar la entronización en todos los hogares, para que el Corazón de Jesús en el seno de las familias único medio de su reinado en la sociedad».

Terminó el acto oficiando el señor arcipreste D. Ricardo Calso un solemne "Te Deum" que interpretó la antedicha Capilla magistralmente, del maestro Calahorra.

Manzanares

De todo y de nada

Hace unos tres meses próximamente, a su paso por esta de don Arsenio Martinez de Campos, le visitó una comisión de vecinos del barrio llamado Madrid Moderno, para pedirle costeara, de su bolsillo particular por supuesto, la instalación para el alumbrado eléctrco del barrio y el camino de las Cruces; nada, una bicoca.

Nuestro diputado ni corto ni perezoso, les dió su asentimiento marchando los pobres que pedian luz tan contentos; no era para menos.

Se ha empezado la colocación de los soberbios castilletes de hierro de 12 metros de altura, para el paso del fluido eléctrico por las vías de Sevilla y la de Ciudad Real.

Hay necesidades tan apremiantes que no tienen espera. Este barrio, está situado en el sitio más sano e higiénico de Manzanares, pero algo alejado del centro; la falta de alumbrado hace de que la soledad a oscuras, sea más triste; los médicos se resisten ir de noche.

El Ayuntamiento, comprendiendo que aquellos tenian derecho y debían ser atendidos en esta necesidad, acordó en la sesión del 27 de Julio de 1919, conceder el alumbrado público al barrio citado y camino de las Cruces; pero, faltaba un pero. Esta instalación era muy costosa La compañía concesionaria, no la haría, siempre las grandes compañias tienen un impedimento para hacer lo que a ellas les conviene; pasaba el tiempo, así se pasarian los años, asi se pasarían los siglos, si los vecinos no tienen el atrevimiento de pedir al que con tanta facilidad ha concedido.

Ya están colocados todos los postes del camino, quedando la instalación terminada, bajo la dirección técnica de don Angel Riva, dentro de unos quince días. Mucha salud en nombre de todos al hacedor de este bien.

En el centro de este camino de las Cruces, estaba a la vista de todos, desde tiempo inmemorial el Monumento del Calvario: desde la entrada en el mismo, un paseo con varias cruces en postes de piedra. Una comisión autorizada, marcó uua recta, sobre esta recta se edificó perdiendo Cruces paseo y Monumento. Esto a la derecha, a la izquierda sobre terrenos del camino las tierras que para la construcción de cuevas han ido acumulando hasta formar una muralla, que impide, a un lado la edificación, a otro la muralla citada, la salida de aguas.

Los inviernos en la época de lluvias, visto este camino desde un aeroplano, parece, un canal de Venecia, con góndolas de *ruedas remadas* por caballerias... Hacemos el amor al paludismo.

Gobierno civil

Subasta.

El 20 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Horcajo la subasta para el aprovechamiento de los montes situados en la jurisdición de aquel municipio.

Licencias.

Por la Comisión Provincial se ha concedido tres meses de licencicia al médico de la beneficencia provincial don Francisco Recio.

Vacante.

La Alcadía de Puebla del Príncipe anuncia estar vacante la plaza de médico titular de aque'la villa dotada con el sueldo anual de 1 000 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Sanidad.

La Alcadía de Pedro Muñoz manifiesta no haber ocurrido en el segundo trimestres del actual año ninguna defunción por viruela.

Crónica de sucesos

Denuncias.

En Corral de Calatrava fué denunciado el vecino de aquel pueblo Enrique López, por causar daños con dos caballerias en un eembrado.

Hiere a su esposa.

El vecino de Campo de Criptana, Antonio González, se presentó a la Guardia civil, manifestando que había herido á su esposa Alfonsa Leal, con un tiro de revólver, ocasionándole una herida en el lado izquierdo de la cara, califida, según el médico, de pronóstico reservado.

Presentado al señor juez mandó quedara detenido

De sobrefaz

No debemos atrevernos con la afirmación rotunda de ser mejores las ideas presentes que las pasadas, aunque sí podemos asegurar la mayor sensatez de muchas antiguas costumbres en parangón con las actuales; pero, queda por averiguar de un modo terminante el beneficio que reportará a la humanidad futura la morbosa agudeza de los «ismos». Así el feminismo, socialismo, comunismo, ultraismo, y muchas docenas más de nuevas muestras de géneros políticos, literarios y hasta académicos que, a mi parecer, solo tienen el valor real de un reclamo mercantil.

Se lleva mucho entre los hombres el egoismo del negocio y el negocio del egoismo. Los unos aquilatando hasta la enésima fracción de la utilidad posible y efectiva; los otros, peores aún, haciendo girar el espejuelo para reducir tolondras humanas.

Este anibiente tan de gusto para la genera'idad, es una atmósfera fenicia de similar, que no aporta en resumidas cuentas un superavit de progreso evidente, una positiva iniciación de los afanes redentores que mantienen la esperanza de los enardecidos y los virtuosos.

Los chispazos de una inventiva, más o menos discutible, bastan para quemar la mecha ilusoria de los que rinden culto a unas problemáticas incógnitas como la igualdad social; o bien, a la mudanza de los sexos en sus atribuciones y derechos; y con más facilidad, en las involucraciones del sentido común en el Arte.

Suceda lo que quiera, se impondrá siempre la verdad en las eficiencias de la vida. Esta diosa acaba con las sugestiones, las trampas y las fermentaciones de los espíritus inquietos y aventureros.

* * *

Tomás de Kempis, dice que dijo uno: *Cuantas veces estuve entre los hombres, volví menos hombre*, El venerable formuló intuitivamente una de las más intensas realidades El hombre sí acaso se humaniza es en provecho propio, pero, al semejante, cuando puede le traiciona en su ayuda y su verdad. A ello incita una competencia de malos instintos que no existe entre los demás gregarios.

De hombre a hombre todo debiera ser fraternidad y verdad. Con éste dogma básico las sociedades tendrian un porvenir democrático enorme, el secularismo alcanzaría magnitudes estables y proporcionales; y, por fin, el siglo negativo de la sentencia de Kempis se transformaria en positivo.

* * *

Los niños muertos son los cadáveres que más pueden angustiar el corazón de quien los mira. La contemplación de esas incipientes organizaciones sin vida, quiebran las rudezas del carácter y templan las violencias de la pasión. Infunden pena y amor; se siente en ellos el cumplimiento prematuro de una ley implacable, inspiran sus cuerpecitos yertos el agobio de un truncamiento vital inmerecido. Y con doloroso placer, se imaginan o se recuerdan las sencillas instrucciones. los originales errores del lenguaje, sus preferencias y sus enredos.

Los niños extinguidos dejan siempre el recuerdo de una grata amistad, porque carecen de máculas y malicias en sus relaciones alegres y pueriles con la vida humana. Se llevan consigo las sinceras expansiones de una vida pura y adorable. Dejan como testimonio su pequeño organismo blanco, suave, la miniatura plástica de un espíritu que nunca llegó al ambiente de las corrupciones de la conciencia, ni siquiera a las sombras más ténues de los mejores. Por eso los hombres de buena voluntad se rinden en presencia de los niños muertos.

Y, el mejor homenaje que debe tributarse ante sus cuerpos yacentes es la multitud de flores pálidas e inodoras, las ofrendas menos materiales de la naturaleza. Porque lo esencial emanativo es la pena de su agotamiento, y en esa catástrofe inerte destaca imborrable la suprema albura de la inocencia. Aun los sollozos paternales empañan la terrible verdad de esos momentos; ha de dominarse en ruda pelea el desahogo funcional del dolor, ha de vencerse con entereza la fuerza del sentimiento, pues en ese sufrir batallador se demuestra la inmensidad del respeto y del amor a los hijos fenecidos.

M. GÓMEZ MOURÓN.

Madrid.

Cargos de justicia municipal

Por la Sala mixta correspondiente de la Audiencia Territorial de Albacete, se han acordado los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Campo de Críptana, D. José Isasi Gómez.

Juez municipal de Torralba de Calatrava, D. Felipe García y Bernardo Ordoñez.

Fiscal municipal de Ciudad Real D. Emilio Ruiz Alvarez.

Fiscal municipal de Villanueva de San Carlos, D. Eduardo Camacho Félix.

Fiscal municipal de Argamasilla de Calatrava, D. Cesáreo Mazarrón Díaz.

Fiscal municipal suplente de Manzanares, D. Vicente Noblejas y González Elipe.

SUBASTA

Se pone en conocimiento de los señores Agricultores y del público en general, que el próximo día 10 del corriente, y hora de las 12 de la mañana tendrá lugar la subasta de diez mil quinientos quintales métricos de trigo Argentino que se encuentra depositado en la fábrica de harinas que tiene establecida en Manzanares la Intendencia Militar, donde puede ser examinado por aquellos que ls deseen.

Para detalles e informes pueden acudir al Boletín Oficial del dia 1.º del mes actual, en donde se publica el pliego de condiciones, que ha de servir de base a esta subasta, y en las oficinas de la Sección Agronómica, establecidas en la calle de Alfonso X el Sabio 14 (antes Ciruela) de 9 a 12 de la mazana todos los dias laborables.

AL COMERCIO

Advertimos que el único Agente para esta provincia de la Compañía de Cajas Registradoras "National", (Preciados núm. 11, Madrid) es D. Cesar S. Reinoso, quien con gusto se pondrá a la disposición de quien lo solicite para darle a conocer las ventajas de los modelos últra-modernos.

El empleo del estiércol y el cultivo de la alubia o judía

La mayoria de nuestros agricultores van convenciéndose de que para la obtención de altas y remuneradoras cosechas es indispensable el empleo de los fertilizantes concentrados.

Referente a la fertilización de la alubia o judia existen todavia ciertos errores y perjuicios, creyendo muchos que en este cultivo es necesario el abono de cuadra lo cual, desde luego, es completamente equivocado,

El elemento fertilizante más principal del estiércol de cuadra es el nitrógeno y éste es inútil para la alubia que, como planta leguminosa, absorve el nitrógeno del aire. En cambio, nesita dicha planta encontrar en el sulo potasa y ácido fosfórico fácilmente asimilables.

La certeza de lo anteriormente afirmado, así como la gran influencia que sobre el rendimiento de esta planta ejece una buena combinación de abonos fosfo potásicos está ya sobradamente demostrado por multitud de ensayos científicos y prácticos, realizados en el extranjero y en nuestro propio país. Un ejemplo interesante en este sentido lo constituye también el resultado de la experiencia siguiente llevada a cabo por D. Francisco Baquero, de Casa de Palomero (Cáceres). Este señor dividió un campo de alubias en tres parcelas iguales, abonando la primera con estiércol, a razón de 10.000 kgs, por hectárea; la segunda con 400 kgs, de superfosfato por hectárea y la tercera con 400 kgs. de superfosfato más 200 kgs, de sulfato de potasa, igualmente por hectárea.

Los rendimientos obtenidos, también por hectárea fueron los siguientes:

Primera parcela (con estiercol y sin abono químico), 1.600 kgs de grano.

Segunda parcela (sin estiercol y sin potasa sólo con ácido fosfórico),2.000 id.

Tercera parcela (con potasa y ácido fosfórico pero sin estiércol), 2.800. id.

No comentamos las anteriores cifras porque juzgamos que las enseñanzas que es ellas se desprenden son bien claras.

Como fórmula de abono más apropiada en la mayoria de los casos podrá admitirse la siguiente por área (100 metros cuadrados):

350-400 kgs. de superfosfatos de cal 18|20.

150-200 id. id. cloruro potásico que íntimamente mezclados se aplican al terreno con , por lo menos algunos días de anticipación a la siembra dando luego una labor superficial de arado o con grada.

Será tambien muy conveniente aconsejar a los agricultores que al comprar las primeras materias antes citadas exijan al vendedor que en cuanto al superfosfato de cal. les garantice el tanto por ciento de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico y en lo referente al cloruro potásico que en el o en lós sacos no falte el precinto don la inscripción «KALISINDICAT. H. m. b. H.-BERLIN Hay que fijarse tambien en que dicho precinto no vaya atado sencillamente al saco sino que se encuentre uniendo los dos estremos del cordón con que los sacos están cosidos.

Burla burlando...

«Descontento, General».

Felicitamos al Sr. Descontento por su merecido ascenso.

* * *

«Dos tranvías chocan».

Que raro, viéndolos pasar todos los días.

* * *

«Exposición de arte Prehistórico».

Lo que dirán los pollitos bien *don Valeriano Weyler y don Amós Salvador.*

¡Suerte que tiene uno!

* * *

--Ya habrá visto usted que ha habido crisis que ha pasado nada.

—Ni los proyectos de Fomento.

* * *

«Belmonte inicia una faena con la izquierda y propina un pinchazo escupido.

¡Vaya una propina! Sin duda habría comido espinas.

* * *

«La crisis continúa desarrollándose intestinamente».

En el estómago, querrá usted decir.

* * *

«El Ayuntamiento es tonto de remate».

Algo de eso habiamos oido.

* * *

«Los talones de Casanella».

Vengan; que nos servirán para correr.

TIQUIS-MIQUIS.

Patronato del Asilo de San Clemencio

MALAGON

Anuncio de Subasta

El dia 9 de de julio proximo, se celebrara en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de este pueblo y ante el Notario del mismo, las subastas para enagenar o vender las fincas que constituyen el Capital o patrimonio del Asilo-Hospicio de San Clemencio, de esia villa y cuya licitacion quedó desierta en la subasta anterior.

El pliego de condiciones, los titulos o escrituras y plano de todas las fincas, encuentran de manifiesto, para quien quiera los pueda examinary estudiar, en la Secretaria del Municipio.

Las subastas durarán veinte minutos para cada finca o lote de fincas; seguiran el orden establecido en el pliego y darán comienzo a las ocho y media de la mañana del repetido dia.

Malagon 29 de junio de 1921.—El Presidente del Patronato, *Eduardo Sanchez Ararda.*



Enferma

Desde hace varios días se encuentra enferma la distinguida señorita Rosita Carrión y Salto.

Bautizo.

En la parroquia de Santiago ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el último hijo de los señores de Izquierdo (D. Saturnino) al cual se le impuso el nombre de Luís.

Fueron padrinos los tios del neófito señores de Izquierdo (don Ramiro)

Viaje del Prelado.

Ayer de madrugada marchó a San Sebastián donde pasará el verano el Excmo. Sr. Obispo Prior.

Le acompaña su capellán don José Carcía.

Los que viajan.

Llegó de Madrid D. Angel López y L. Salazar.

—Se encuentra en esta D. Salvador Pérez Peláez.

—Han regresado de la Corte los Sres. de Padial.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ballester y con asistencia de los concejales señores Palacio, Andrade, Cueva, López Haro (D. J.), Medrano, Espadas y Bermejo, se ha celebrado esta mañana a las once y media, sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Se leen y aprueban varias facturas de servicios y obras municipales.

Distribución de fondos del mes de Junio último.

Se dá cuenta del resultado del concurso para pintar los bancos de los paseos públicos aprobando la proposición de Anastasio Santiago, que se propone pintarlos en 1'20 pesetas.

El Sr. Medrano dice, que le extraña la propuesta del solicitante, en el poco precio en que se compromete a pintar los bancos dado el excesivo precio en que estan los materiales.

Entra en el salón el Sr. Peréz Pastor.

Resultado del concurso para proveer dos plazas de obreros barrenderos.

El Sr. Palacios propone al aspirante Juan Polo.

El Sr. López Haro (D. J.) dice que ese individuo no lo tiene solicitado, y por lo tanto no debe accederse a la proposición del Sr. Palacios.

(Entra el Sr. Lázaro)

El Secretario lee unas instancias de unos aspirantes; se desecha la de Gil Medina por esceder de la edad y la del otro aspirante por no tener edad suficiente.

Otra instancia de Julian Pérez, solicitando su ascenso de obrero barrendero con plantilla.

El Sr. Espadas, Cree que al solicitante se le debe de admitir la solicitud, de los buenos servicios que ha venido prestando en su interinidad.

Los Sres. Pérez Pastor y Cueva, se adhieren, es nombrado con el jornal de 3,50 pesetas.

Se dá cuenta de una proposición del director de la banda de música, sobre el ascenso de unos músicos a la categoría de 1.ª y 2.ª, se aprueba.

Se lee una proposición del Administrador de Arbitrios solicitando se nombre un auxiliar para un negociado.

Otros asuntos.

El Sr. Alcalde, dá cuenta de una factura de D. Valeriano Sobrino, importante en 113'95 por la venta de patatas en el més de mayo, por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Pastor, manifiesta, que en la Contaduría se cobre una cuenta llamada de Subsistencias, donde vayan anotadas todas las pérdidas y ganancias que el Ayuntamiento tiene por su cuenta artículos como en alguuas ocasiones ha hecho.

Ruegos y preguntas

El Sr. Palacios, dice que habiendo tenido conocimiento de que el representante del concesionario de las aguas se ha entrevistado con el Sr. Alcalde ruega a éste de cuenta de su entrevista.

El Sr. Alcalde, efectivamente he hablado con el Sr. Soriano y que acordaron reunirse uno de estos dias con los señores concejales para darles cuenta de los trabajos que van muy adelantados, que las depósitos quedarán terminados dentro de dos meses y que en este año entrarán las aguas en Ciudad-Real.

El Sr. Medrano, pregunta cuando termina el contrato de las obras.

El Sr. Alcalde, el 23 de Octubre.

El Sr. Medrano, dudo que para esa fecha esten las aguas.

El Sr López Haro (D. I.) dice que ha tenido ocasió de enterarse de que entre los deudores del Ayuntamiento figura el Gobierno civil por el suministro de agua en una cantidad de 1000 pesetas.

Ruega tambien que se tomen las oportunas medidas contra los vecinos que se sientan por las noches en las aceras interceptando el paso.

ElSr. Alcalde, promete atender ambos ruegos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.

Concierto en el Casino

Anoche se celebró en la sociedad "Casino de Ciudad Real" el primero de los conciertos organizados por la Junta directiva, a cargo del sexteto que dirige el reputado profesor D. Aureliano Bermudez, que tocó escogidas piezas del agrado de los oyentes valiéndole muchos y merecidos aplausos.

La terraza estuvo muy concurrida, pudiendo admirar diversos grupos de lindas mujercitas que sacaron de su monotonía las horas de Casino.

Cerca de nosotros estaban reunidas las bellas y gentiles Conchita Remedios y Lola Carrión; Carolina Sauco, radiante de belleza. A Consuelito Manriquez, tan escandalosamente bonita, hacemos esfuerzos inauditos para no mirarla y nuestros ojos se empeñan en llevarnos la contraria.

Y Emilia Muñoz Costi que tiene toda la majestad de una plástica belleza oriental.

En otros grupos vimos a Rosita Pujol y María Pilar Flores; Pilar del Barrio, María de la Fuente, señorita de Barrios, Purita López, señoritas de Colás e Izubizarreta.

Entre las señoras recordamos a doña Antonia Costi de García, señora de Lafuente, doña Consuelo García de Pujol, doña Pura Infante de Hernández, señoras de Vega, Barrios, Izubizarreta y Méndez.

Las dos horas que aproximadamente duró el concierto se pasaron en menos tiempo del que nosotros hubiéramos deseado.

Oimos decir anoche que no volveríamos a tener concierto hasta el próximo viernes, pero nos resistimos a creerlo y suponemos que, como el pasado año, también los martes se celebrarán.

Esperemos el martes pues.

El Pueblo Manchego Suplemento ilustrado

Crítica de Arte

Benjamin Palencia

Hallandome de paso en esta ciudad, he sido amablemente requedo por mi querido amigo D. Miguel Ruiz, director de EL PUEBLO MANCHEGO, para contemplar algunos cuadros, expuestos, en la Redacción de este periódico por el jóven pintor cuyo nombre encabeza estas lineas.

Desde luego estamos en antecedentes, de que esta «demostración„ no pretende ni mucho menos, tener, el más ligero carácter de exposición por varias circunstancias, fáciles de comprender, y únicamente ha obtenido a insistentes ruegos de algunas honorables personas de esta ciudad unidas por estrechos vinculos de amistad con el artista, que han querido acoger en su seno algunas obras de este jovencito de poco más de 20 años, aun inédito para el gran público, pero ya formidable pintor; lo contrario de lo que suele ocurrir generalmente.

Al entrar en aquella pequeña estancia, con no muy buenas condiciones de luz, hemos sentido un grato bienestar en nuestro espiritu después de ese desfile interminable—a que estamos acostumbrados—de pintapucheros, por esas grandes ferias oficiales que el vulgo llama exposiciones de Bellas Artes; en ellas y en general, el mismo espiritu medrocre y chabacano y la más absoluta falta de originalidad de temperamento y de personalidad en los artistas.

Compartimos las ideas con algún ilustre criterio, y somos enemigos decididos de medallas, recompensas y escalafones "artisticos„ y en general de esas instituciones oficiales, donde se enseña Arte, con el mismo "Credo estético„ con que podrá enseñar veterinaria.

Nos hemos hallado ante un artista de espiritu singularmente retraido, pero que ama la vida «verdad» intensamente, y "arte„ ante ella.

Su espiritu impregrado de una honda melancolia de una infinita tristeza, de la gran tristeza biblica, siente una sed de emoción, tan insaciable, como hidrópicas las arenas del desierto.

Benjamin Palencia, lleva en si, la herencia de diversos siglos y sus personajes son héroes con el alma quebrantada, con ideas vagas o con mentalidad casi anormal.

La vida normal, vulgar, periférica y fugitiva no le interesa ni cree tampoco, tenga valor estético alguno sacrifica todas las fuerzas de su mente, a los que sufren y padecen en la vida; a los que sufren de verdad; a los *cascientes.*

Este pintor singular, yde espíritu psicólogo poco vulgar, se interesa por lo profundo por lo morboso, y la patologia, sus personajes muchas veces son fanáticos, cuyo cerebro llega hasta la locura.

Es cruel con sus héroes, sufre con ellos y hace sufrir a los que contemplan sus obras.

Desciende hasta lo más profundo y recóndito del alma, y pode rándose de lo fundamental, lo saca a la superficie, obligándonos a contemplar la realidad profunda de la vida, sin prejuicios ni contemplaciones.

Español de la meseta, entre el mar y la montaña, de esta meseta castellana, desolada, esforzda, y grandilocuente, como tierra de Palestina, con sus llanuras infinitas, secas, calcinadas y polvorientas, con su sol implacable que el cerebro de los hombres, como nuestro ingenioso hidalgo, y con sus numerosos conventos que se llama, y se responden con sus campanillas.

Sus personajes, jóvenes y viejos, de verde color de oliva a veces, nos hace recordar, la copla puesta en boca de la Gandulina en su novela «Rinconete y Cortadillo» por D. Miguel de Cervantes.

Por un morenico de color verde
¿Cual es la fog sa que no se pierde?

Acusa principalmente los rasgos típicos castellanos; color cetriuo, su arquitectura enjuta, avellanada y sarmentosa y la altivez y dinigdad impulsiva de estos hombres meseteños, retorcidos en el pensar y decir, que llamean crepitantes como doradas gavillas bajo los rayos del Sol, y todo envuelto en esa luz grisea, perlina y transparente como la nieve guadarrameña, que tan pocos o ningún artista a excepción de Goya y Greco han sabido ver y valorar.

Este *"Homo Armonasus„* que nos ofrece—que lástima no podamos contemplar el gran cuadro que sobre el mismo asunto poseeeste "mago de la nariz musical„, como él mismo se titula, que hermosa sintesis, de estos románticos andariegos que recorren los pueblos de todos los yermos, ofreciendo el deleite de sus "peregrinos„ inventos. Habéis visto qué acuse de vida intensisima, que penetra en el contemplar. desconcertándolo y al mismo tiempo qué aire de modernidad y de completa actualidad.

Nos parece una interpretación psicológica y moral, realmente genial, y a nuestro juicio el mejor elogio que podemos hacer de esta obra, es manifestar sinceramente que en nuestro constante deambular, por el ancho cauce de la literatura y del arte, solo hemos hallado un personaje de tanta potencialidad como este en el protagonista de "El Doble„ de Bostoiensky, Jacobo Petrovich Goliadkin.

Su "Romancero o vendedor de romances. ¡Qué magnifico ejemplar de traza! emblema de traficantes de picaros y de peregrinos a la aventura, pero con un fondo del clásico hidalgo de nuestra novela picaresca, paseando las calles "con cintillo en el sombrero con capa y espada..... y sin probar bocado„, Con sus atormentadas manos que se clavan como garras de reptil, que maravilloso acorde en verde carmin y amarillo, envuelto en la fria luz castellana, que nadie ha sabido ver como el pintor ovetense, y al fondo el sagrado archivo de toda nuestra viva, la gresea e imperial Toledo, que huele a tomillo y romero...

La «cabeza del profeta» creemos firmente ser uno de los trozos más sólidos de la pintura española contemporánea. Asunto muy tratado por algunos clásicos, vemos aquí atacarlo y resolverlo, con un concepto eminentemente moderno. A la solidez y potencialidad de una cabeza de Berruguete asocia el artista, el dramatismo, y la sensualidad de una tragedia moderna de D'Anuncio, pero sin perder su más puro sabor español y todo envuelto, en esa luz fria—aqui de cisterna—inconfundible del artista, en esa luz que corta como un cuchillo.

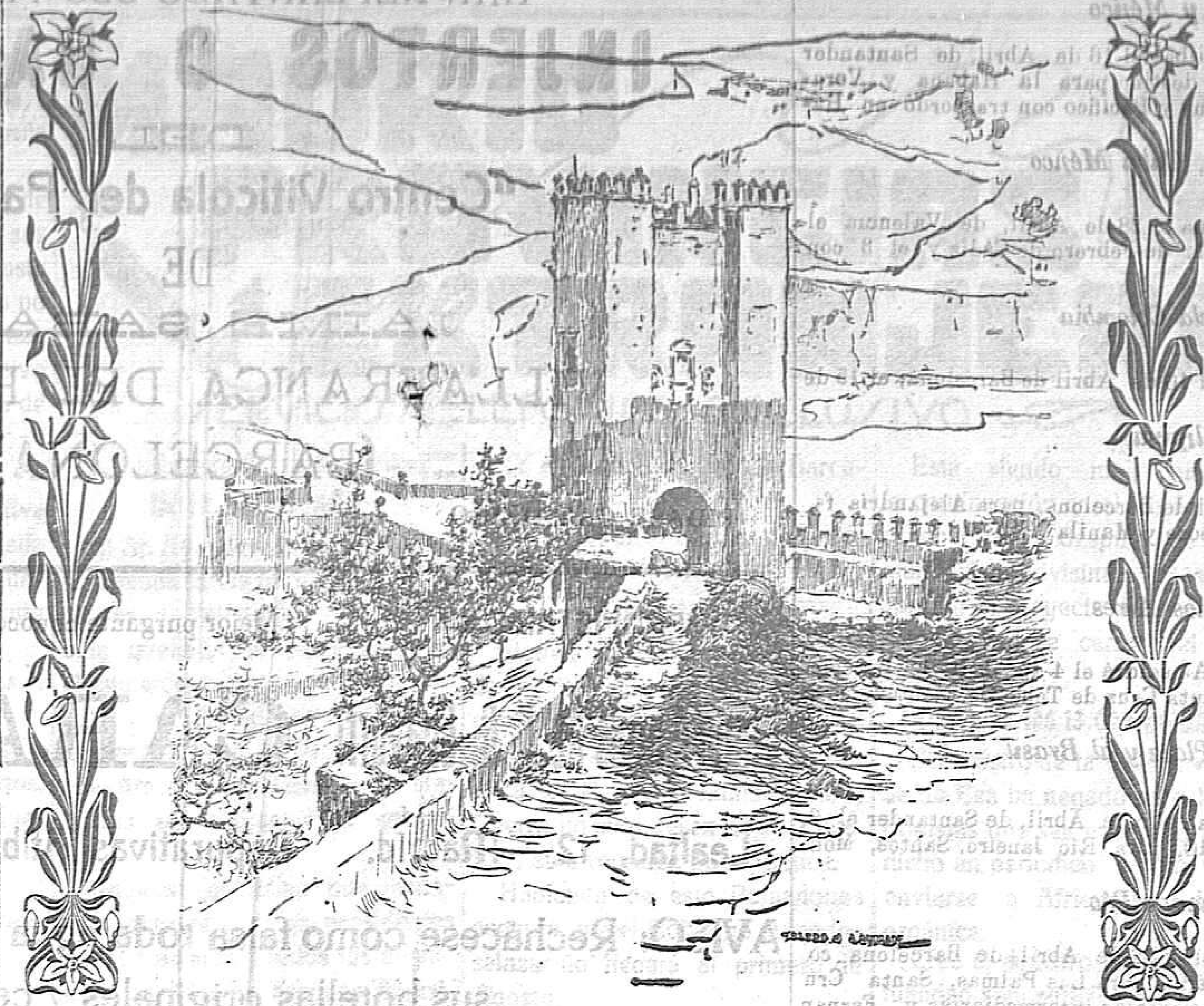
En fin su "Beatriz„ con su honda intensidad contemplativa, «mirando hacia adentro„ resume misteriosa y devotamente, toda en rústica castellana.

Por premura de tiempo, aqui hacemos punto por hoy creyendo que con estos escasos renglones, hemos hecho no más que un ligerisimo apunte, para la crítica de este joven artista, opuesto a todo el arte «canijo y desmayado» y que aparece por hoy único en los horizontes del arte moderno.

Mucho celebrariamos, que venciensen su natural repugnancia a todo lo que sea «pose y "exhibición» celebre el próximo año su gran exposición en Madrid; y entonces invitemos a que sea generoso con nosotros y nos haga desfilar ante nuestros ojos a los acordes de su exaltada lirica todo su fantástico tropel de mendigos aventureros, labradores de faz romana, lañedores, leprosos, adolescentes cetrinos, enjutos y angulosos etc., y todo ello envuelto en el dionisiaco torbellino de su barroto espiritual.

El caballero del Libro Amarillo.

Ciudad Real Junio 1921.



Toledo.—Puerta de San Martín.

(Dibujo de A. Andrade)

ACTUALIDAD FORENSE



D. Basilio Edo

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, y gran orador forense que sabe poner en sus palabras una cálida emoción y un elevado espíritu de justicia, como bien supo evidenciarlo en la causa de Manzanares, donde alcanzó un señalado triunfo.

Y por si esto fuera poco, su recia pluma marca en firmes trazos, sus prestigios de periodista en las columnas de *El Liberla*.

Las imperiosas vacaciones

Ha quedado resuelto con un golpe de cerrojo el problema que planteó la discusión de los interesantes proyectos del señor Cierva en el Congreso.

Según ayer informábamos en nuestra sección telefónica a los lectores, todo sigue igual.. sino que las Cortes se han cerrado.

En buena lógica, no podemos indignarnos por tal acuerdo quienes para estas Cámaras de perder el tiempo que el parlamentarismo vigente tiene implantadas en España no deseamos cosa menor sino un perpetuo cerrojazo a lo Pavía, o por cualquier otro sistema que evite la gárrula y frívola charlatanería, que en nada suele beneficiar al país y que en cambio, muchas veces perjudica sus intereses más altos.

Ahora bien, tiene que indignarnos el que, en las esferas directoras de la marcha de la política nacional. se haya preferido la necesidad de complacer a los señores senadores y diputados, que no necesitan otra cosa que requerir sus sendos *carnets* ferroviarios para lanzarse a las delicias del veraneo, a la otra necesidad de meditar serenas y maduras fórmulas de gobierno para tantos problemas como a la hora presente hállanse planteados en España.

Las imperiosas vacaciones han triunfado en toda la linea.

Menos mal si el triunfo de ellas fuese tan universal y absoluto que sirviera para que entrasen en imperiosas vacaciones igualmente esos crimenes terroristas cada vez más graves que ya se cometen en las calles más céntricas de Madrid a pleno sol; para que terminase el constante braceo de acaparadores e intermediarios que luchan afanosos para que no acabe de hundirseles el bajel de la carestia a cuyo bordo tan buenos negocios han realizado durante unos cuantos años; para que acabase el cacicato de las oligarquias políticas sobre los más levantados intereses nacionales y provinciales y locales; para que terminasen el insultante lujo de los de arriba, los africanos odios de los de abajo, la perversión de las costumbres y el olvido de la santa ley de Dios por parte de los unos y de los otros.

Si el Gobierno aprovecha el parentesis parlamentario para gobernar como es debido y acabar con los más graves y acuciantes de los problemas que tiene sobre si, aun siendo desmoralizador el síntoma de que no puedan pasar sin sus imperiosas vacaciones los legisladores, cuando tan guapamente nos pasamas sin ellas todos los que en los distintos órdenes, trabajamos en los ámbitos del país, será cuestión de agradecerlas como un resorte que viene a retirar un estorbo, el *removens prohibens* de los antiguos filósofos.

APUNTES DEL CAMINO

Toledo

III

La Catedral.

¡Oh maravilla! Os encontrais frente a la Catedral. Nunca habiais podido imaginar semejante belleza El milagro ya se ha realizado... Es obra del arte y de la fé.....

En el pequeño terreno, que ocupaba una antigua mezquita árabe, se puso la primera piedra allá por Agosto de 1.227... Despues las generaciones acumularon, mármoles, bronces, piedras... y el genio creador de artífices, como Pedro Pérez, Antonio Zurreño, Alvar Gomez, Anequín Ejea, luego, fueron imprimiendo las creaciones de su arte maravilloso, en esos trozos de materia muerta.. .. Y ahi teneis, al correr de dos siglos, concluida del todo, la obra portentosa del arte y de la fé...

Estais como absortos ante tanta grandeza y tanta maravilla. Contemplad la a'ta torre, que se levanta majestuosa, rebujada en un manto de encajes y filigranas, hasta los mismos cielos, como una oración y una plegaria de las generaciones a través de los siglos... Contemplad el vasto espacio, que ocupa el gigante de piedra... Contemplad todo el esplendor del arte gótico, desde sus primeros timidos comienzos, hasta su último periodo de belleza y de plasticidad firme y plena... Contemplad esos frisos, esos relieves, esos arcos de elegantes trazos, engalanados por una sorprendente fauna y flora, que trepadoras enlazan unas columnas con otras, en admirable conjunto de bellezas sin fin..... Contemplad la grandiosidad de sus ocho puertas, con sus hojas cubiertas de labrada lámina, o chapadas de bronce; con sus rejas elevadas y soberbias, con sus estatuas gallardas, en las que el artista ha sabido sorprender el secreto de la muerte y nos la muestra, como una nueva vida, nimbada de gloria... ¡Como os entusiasmais contemplando las maravillas que atesora la *Portada de los Leones*! De ella se ha dicho, y en verdad que asi es, que era digna de abrir las Puertas del Paraiso.

Ante tanta belleza, sentís como un arrobo artistico. No quiero interrumpiros... Contemplad, contemplad, contemplad.

Otras nuevas emociones os esperan. Penetrad en el Claustro cuya paz solemne, rompe tan solo los trinos alegres de los gorriones donde antes era objeto de escándalos, la griteria ensordecedora de los vendedores hebreos que allí establecieron su *alcana* o mercado público, conque poder ofrecer al comprador, los taumatúrgicos productos de oriente, las sedas multicolores y riquisimos Persia y de Damasco y los afilagranados objetos de joyeria, de los arabes. ..

Vais a penetrar ahora en el interior de la gran Basilica. Entrad por esta puerta, por la puerta de Santa Catalina, que perpetúa en un simbolismo, todo él labrado en piedra, el triunfo de la invicta Santa, sobre los filósofos de Alejandria.

Ya estais dentro del sagrado recinto. ¡Qué profunda emoción la vuestra! ¡De qué gran emoción, de qué sublime misterio empapan el alma nuestras catedrales! Y sobre todo este mágico secreto lo poseen por excelencia las Catedrales góticas, en las que la amplitud de sus naves, lo elevado de sus bóvedas y la esbeltez de sus columnas hacen más solemne y religioso el momento. (1)

Visitais Toledo, entrais en la Catedral, para mitigar vuestro espíriiu de la cansada lucha de todos los días.. y os encontrais con el silencio... Si: la palabra de Dios, es el silencio; y sin embargo, no podeis sustraeros a la voz del silencio! La misteriosa penumbra de las capillas se infiltra en las inquietudes de vuestra alma .. Allí pensais en algo grande, en a'go sobrenatural, y sin querer tal vez, musitais una oración y deseariais engrandeceros, ya que fuimos pequeños de contínuo.

Pero después.. Después, como escribe melancólicamente Mario Duplessis, contemplando la Abadía de Muckrose, después cuando el espíritu torne de su aquelarre de ensoñación, a volver a ser hombres, a volver a creer lo que todos creen, a saber sonreir y a ser excépticos ¡cuando aun tenemos fé, cuando todavía sabemos de amor...!

* * *

La luz penetra rutilante por 750 ventanas, descomponiéndose en vivísimos colores, que ponen pinceladas de luz sorprendente, en las columnas y en los capiteles, en las vestiduras de las estatuas, y en los cuerpos yacentes de las tumbas marmóreas, como una visión del resucitar glorioso de los que allí encuentran el descanso eterno.

El arte, todo el arte, en su paso á través de los tiempos ha dejado huellas de su esplendor en este grandioso monumento artístico-religioso. Ahí teneis ejemplares del arte árabe, del grecoromano, del plateresco, esparcidos en mármoles, en bronces, en púlpitos, en columnas, en retablos, en balaustres, en rejas... ¡Oh las rejas magníficas é imponentes y ricamente labradas por los Villalpando y los Céspedes!

Visitad el Tesoro, la Sacristía, el Vestuario, el Ochavo... Reliquias, lienzos del Greco. Tiziano, Rubens, Van Dyck; riquísimas ropas de tisú, de raso, de terciopelo, joyas esmaltadas de pedrerías... todo y mucho más aún desfilará ante vosotros, absortos y entusiasmados á la vez. Yo no he querido hacer otra cosa que sentir con vosotros la emoción primera del arte y de la fé.

Y cuando todo lo hayais visto, cuando todo lo hayais admirado, no perdais este detalle. Es una inscripción en latín, escrita en el sepulcro de un ilustre purpurado: *‹Aquí yace, polvo, ceniza y nada.›* Y es que Dios y el arte, creación de la Belleza Suprema, son eternos... ¡el hombre no!

LUIS ORAÁ.

(1) Consúltese sobre este punto el libro de mi particular amigo D. Ramón Molina. ‹Por tierras extrañas› Imp. de Gómez Menor. Tole o 1915.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Abril, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Abril, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipina:

El vapor............saldrá el 26 de Abril de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Abril, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el dia 2 de Abril de Barcelona co escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cru de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditadoen su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo ervicios por líneas regulare.

RETAZOS

Lo que hasta ahora no consiguieron ni las voces de alarma de los Prelados, ni los gritos lastimeros del pudor escarnecido, ni las beneméritas cruzadas emprendidas contra las procacidades de la moda en el vestir, si vestir puede llamarse con compasivo eufemismo esa «ilusión de ropa», esos descotes universales, esas transparencias lunares de medias de telarañas y de petos «gaseosos» que usa y de que abusa la bella mitad del género humano, desde la niña púber de gráciles líneas hasta la dura e inmasticable jamona que con «azúcar» está peor; lo que no alcanzó ni la moral, ni el buen gusto, ni los cánones de la honesta a la par que graciosa elegancia española; va a conseguirlo de un golpe la imperiosa reclamación de unos cuantos fabricantes de «foulares», céfiros y batistas que, de acuerdo con los modistos parisino, a los que maldita la gracia que la innovación les hace, han lanzado a la «publicidad» los primeros modelos de falda larga que han levantado un sordo zumbido de colmena en la sociedad femenina.

En las típicas carreras de caballos celebradas hace unos días en Chantilly, que hace las veces de escaparate y exposición de trajes y modelos que han de imperar en la temporada veraniega, han hecho su aparición media docena de «mademoiselles» luciendo crujientes faldas de seda que cubren lo que jamás una mujer de «pesqui» y que se estime en algo, debió entregar a la voracidad de un público que se despestaña, más que un geómetra.

¿Entrarán al fin las Evas del día por el aro del vestir decentes, siquiera sea porque vendan más metros de tela los casi arruinados fabricantes franceses, o seguirán «fresqueando» y haciendo de la vergüenza y de la moral una... capotita con plumas, como montera y cobertizo de sus oxigenados cabellos?

Esperemos confiados en que se impondrá el sentido común y hasta el propio interés del sexo bello. ¡La "donna móvile" tiene la palabra.

De *«El Correo de Andalucía»*.

Ventajas que obtienen

los que ingresan en el Banderín de enganche para el Tercio de Extranjeros, establecido en el Gobierno Militar de Ciudad-Real.

PRIMAS DE ENGANCHE

Por cuatro años, 500 pesetas.
Por cinco años, 700 id.

A partir del quinto año, y por cada año, 400 pesetas.

El haber diario es de 3,85 pesetas durante el primero y segundo año de servicio, aumentando a medida que pasa ese tiempo.

Además el Estado abona 225 pesetas para el pago del uniforme y base del fondo de vestuario y ahorro que se entregará en mano al interesado en cualquier momento, previa la correspondiente liquidación.

Se concede también un plus de 0'25 pesetas diarias cuando tengan que salir de la plaza.

El viaje de incorppración es por cuenta del Estado, yendo socorrido con 2,50 pesetas por dia.

Pueden ascender hasta el empleo de Capitán.

Se facilita en el cuerpo excelentes ranchos y buena ropa.

PERDIDA

El dia 28 de madrugada, se perdió una burra truchona rucia, de unos 30 meses, picona y seis cuartas de talla.

Se ruega al poseedor de ella la presente a su dueño, Antonio Ruiz, de Las Casas el que gratificará.

Aspectos de la ciudad

Recaudación de Contribuciones

DE INTERÉS GENERAL

Se avisa a los contribuyentes de la Capital, que pueden pagar sus recibos en periodo voluntario hasta el dia 15 del actual; ios que no hayan sido pagados en dicho plazo pasarán á procedimiento ejecutivo según determina la instrucción de apremios correspondientes.

Velada.

La Sociedad artistica recreativa Benavente celebrará su velada inaugural en el Teatro Circo mañana Domingo a las diez en punto de la noche.

El orden del espectáculo es el siguiente:

1.º Sinfonia por la orquesta:

2.º La Comedia en dos actos, en prosa original de Salvador Rueda titulada *Poema de los Ojos.*

3.º La orqueta ejecutará un escogido repertorio de piezas bailables.

Telegrafos.

Ha sido trasladado a la Central de Madrid el oficial de Telégrafos don Luis Sanjuan que prestaba sus servicios en Navalpino.

Esta estación será atendida desde ahora por oficiales de la Central de Ciudad-Real.

EL PUEBLO MANCHEGO

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 2—13'50 tarde

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar recibió esta mañana la visita de unos opositores a Telégrafos que se habian quedado sin plaza pidiendo el aumento de estas.

Dijo el Presidente que habia despachado con el Rey poniendo a su firma varios decretos de Hacienda sobre fijación de capitales.

Anunció por último que mañana almorzará con los presidentes de las Cámaras y todos los ministros, cambiando después impresiones.

De Gobernación

Bugallal dijo que la ida a Barcelona de Salvador Segui obedecía al señalamiento de una causa que tenía pendiente y que había sido suspendida, creyendo que será nuevamente señalada, pues el defensor Sr. Company no podia asistir al juicio.

Un perlodista le dijo al ministro.

"Por ahi se dice que irá usted al ministerio de Marina„ a lo que Bugallal contestó. No hay nada de eso pero desde luego mi primer voto es para abandonar esto.

¿Y el Gobierno civil de Barcelona?

"Eso es por lo menos más cómodo„ contestó el ministro.

Comentarios

Siguen los comentarios acerca de la situación política. Se dice que el ministro de la Gobernación no quiere seguir dirigiendo la política social, que el ministro de la Guerra no solo desea dejar la cartera, sino retirarse de la politica.

Hablando de esto Romanones asegura que el Gobierno Allendesalazar no llegará al primero de Agosto.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que en la calle de Ferrer se ha encontrado un depósito de bombas de mano, y varias cartas dirigidas a Pedro Vaudelló.

Huelga

Los obreros agricolas de varios pueblos de la provincia de Valladolid se han declarado en huelga.

Después del pleito político

Continúan los comentarios acerde la solución dada al problema político.

Está siendo muy comentada la continuación en el Gobierno del señor Cierva, después de haber manifeslado vivisimos deseos de aprobar el proyecto de transportes antes de que se cerrara el Parlamento.

Nada de los 13.000 hombres

El ministro de la Guerra vizconde de Eza ha negado ante los periodistas que sea exacto lo que ha dicho un periódico de que vaya a enviarse a Africa una división orgánica.

Cree el ministro que en la actualidad son suficientes las tropas que se encuentran en Marruecos

Además ha recordado a ese propósito su criterio ya conocido de que en aquellas operaciones deben emplearse con preferencia tropas voluntarias, con objeto de poder traer a la peninsula los soldados licenciados de tres años según lo tiene consignado el Vizconde de Eza en sus proyectos

Del Extranjero

El Japón ha aceptado una proposición del Gobierno inglés prolongando por tres meses el lapso de tiempo concedido para la renovación de Tratado anglojaponés

—Se ha inagurado en Londres con asistencia de lord Curzon la estatua de Washington, regalada á Inglatera por el Estado de Virgidia.

— En Paris, M. Barthou, ha ofrecide un almuerzo en honor del Príncipe Hirohito.

—Continúan en Buenos Aires los festejos por el centenario de Mitre, habiéndose celebrado con gran solemnidad la colocación de la primera piedra para el monumento en honor del general argentino.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos

SE YENDEN varias fincas rústicas en La Quintoñada de esta Capital y una casa-bodega en sitio céntrico. Informará Arturo Montoro, General Rey. 16.

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodriguez Cervantes, 4.

QUEREIS conservar el embutido hacerlo con pimentón de Andrés Bernal Gil de Almagro.

SE VENDE un carrillo ligero con toldo, en buenas condiciones.

Razón en la Plaza de Toros.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fijo. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cordero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO DE
HERVIDEROS DE FUENSANTA

Único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pidánse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.545.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Director en la provincia de Ciudad Real
VENTURA GREGO
CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.